# Minuta de la Quinta Reunión de la Mesa de Trabajo Participativo sobre Contenidos Mínimos para la Capacitación de Personas Servidoras Públicas de la Ciudad de México en materia de Derechos Humanos, Equidad de Género e Igualdad y No Discriminación

Fecha: 8 de octubre de 2020
Hora de inicio: 16:00 horas

Participantes:

- Froylán Vladimir Enciso Higuera, Director General de la Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos.
- Olga Paulín Chávez, Directora Ejecutiva de Desarrollo de la Competencia Laboral, Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos, Secretaría de Administración y Finanzas.
- Juan Antonio Vargas Roque, Líder Coordinador de Proyectos de Programas Especiales, Secretaría de Administración y Finanzas.
- Fabiola Samaniego Cruz, Directora de Capacitación, Investigación y Documentación, Secretaría de las Mujeres.
- **Ulises Pineda Miranda**, Director Ejecutivo de Igualdad y Diversidad, Dirección General de Derechos Humanos, Secretaría de Inclusión y Bienestar Social.
- Norma Narváez Aguilar, Jefa de Unidad Departamental de Educación, Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México.
- Nora Lorena Estrada González, Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.
- Palmira Silva Culebro, Directora Ejecutiva de Educación en Derechos Humanos, Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México.
- Tobyanne Ledesma Rivera, Directora General del Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.
- Eduardo Aguayo Torres, Subdirector de Cultura en Derechos Humanos, Secretaría de Seguridad Ciudadana.
- Luis Trejo, Secretaría de Seguridad Ciudadana.
- **Esmeralda García, Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Vitoria O.P.", A.C.**
- **José Luis Gabriel Contreras Aguirre**, Coordinador Institucional, Colectivo Forjando Caminos A.C.
- **Juan Pablo Andujo Ramírez,** Vinculación e Incidencia, Sin Fronteras IAP
- Paolo Pagliai, Director del Colegio de Derechos Humanos, Universidad del Claustro de Sor Juana.
- **Verónica Cervera Torres,** Especialista en Derechos Humanos, Profesora de la Especialidad de Derechos Humanos del Posgrado de Derecho UNAM.
- **Juan Antonio Pérez Sobrado,** Profesor del Posgrado de la Facultad de Derecho, Universidad Nacional Autónoma de México.

- **Víctor Hugo Rodas Balderrama**, Especialista en Derechos Humanos, Comisión Nacional de Derechos Humanos.
- **Oscar Paulino Zarza Guadarrama,** Encargado de Capacitación, Instancia Ejecutora del Sistema Integral de Derechos Humanos.

Durante la reunión, Olga Paulín expuso el contenido de la Metodología Pedagógica emitida por la Secretaría de Administración y Finanzas, en la cual se aborda las habilidades y competencias que se contemplan fortalecer mediante la capacitación a personas servidoras públicas, así como la necesidad de módulos formativos en distintos niveles con el objeto de construir contenidos profesionalizantes, con tres distintos niveles: básico, para brindar orientación y proporcionar información y habilidades esenciales al personal, relacionadas con derechos humanos, equidad de género y no discriminación que sean requeridos para el desempeño de sus funciones, intermedio, en el cual se profundice y amplié en los conocimientos en temas de derechos humanos, no discriminación y prevención de violencia; y avanzado, que oriente al personal a tener una visión integral y profunda sobre su área o actividad que se relacione con sus funciones.

Aunado a ello, comentó que se encuentra construyendo indicadores relacionados con las competencias asociados a los perfiles de puestos para verificar que la persona servidora pública cuenta con la competencia en cuestión.

La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México mencionó que han generado esfuerzos para compensar los espacios de educación presencial a través de capacitación a distancia, con un acompañamiento diferenciado durante las sesiones en línea, utilizando metodologías para implementar el enfoque de derechos humanos en educación a distancia.

Forjando Caminos señaló que desde la Auditoría Superior de la Ciudad de México se están planteando las actividades presenciales de capacitación hasta el segundo o tercer trimestre del año 2021. Además, comentó que los recortes de presupuesto para las partidas de capacitación han venido incrementándose, por lo que dificulta la capacitación especializada de las personas servidoras públicas. Por último, también están planteado la conformación de una plataforma digital para solventar la capacitación a distancia. No obstante, recalcó la dificultad de la implementación y mantenimiento de dicha plataforma.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos manifestó que una de las acciones que se tiene planeado llevar a cabo para la capacitación a distancia es, aprovechando las herramientas tecnológicas, implementar herramientas para recoger los conocimientos previos con los que cuentan las personas servidoras públicas para luego contrastarlos con los adquiridos después de la capacitación.

El Director General de la Instancia Ejecutora hizo la observación que, si el Proyecto de Acuerdo será publicado desde Jefatura de Gobierno, Secretaría de Administración y Finanzas deberá acordarlo con la Jefa de Gobierno. Asimismo, propuso que las Instancias Transversalizadoras deberán ser incluidas en el Consejo Consultivo como invitadas permanentes con derecho a voz.

Se estableció la necesidad de complementar el Acuerdo de creación del Consejo Consultivo a través de la construcción de los Lineamientos que regulen su operatividad.

Acuerdos:

- La próxima reunión de trabajo será el jueves 29 de octubre, a las 16:00 horas.
- Las integrantes de la Mesa de Trabajo remitirán observaciones y comentarios al Proyecto de Acuerdo en el documento que se encuentra en el Drive.
- La Instancia Ejecutora sistematizará los comentarios y observaciones sobre el Proyecto de Acuerdo que las integrantes de la Mesa de Trabajo Participativo enviaron al Drive y los remitirá a la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Administración y Finanzas para su revisión.
- La Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México compartirá la Propuesta Educativa de la CDHCM con sus diversas modalidades.
- Las personas especialistas y de la Academia enviarán insumos acerca de la Metodología de Educación en Derechos Humanos para la creación de Contenidos Mínimos.

OPZG/FVEH